

Cerrado

No contactado

00

O

m

Principal; Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional; 01 8000 111 210 / Tel. contacto; (571) 4722000. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato quese encuentra publicado en la pagina web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo:





SINA

Barranquilla DEIP Octubre 31 del 2022

005400

Señor

IADER LAMILLA TOVAR

Representante Legal Parque Biotemático Megua

Ciudad

Kilometro 14 via cordialidad. Galapa.

ASUNTO: INFORME TECNICO VISITA DE SEGUIMIENTO

Respetado señor Lamilla,

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO -C.R.A.el día 07 de agosto de 2022 realizó visita técnica de seguimiento y control a la fauna silvestre decomisada dejada bajo tenencia en LA EMPRESA PARQUE BIOTEMATICO MEGUA, representada por usted, ubicada Kilómetro 14 Vía Cordialidad-Galapa.

Durante vista técnica de seguimiento ambiental realizada a la EMPRESA PARQUE BIOTEMATICO MEGUA, realizada el día 7 de agosto del 2022, y de la cual se originó el concepto técnico 458 de 2022, se observaron los siguientes hechos de interés:

- LA EMPRESA PARQUE BIOTEMATICO MEGUA, Representada por lader Lamilla Tovar identificado con Cedula de ciudadanía N°1.456.969.260, ubicada Kilómetro 14 Vía Cordialidad-Galapa, se encuentran un total de 7 jaulas donde están distribuidas por especies los diferentes animales de fauna silvestre.
- Dentro de LA EMPRESA PARQUE BIOTEMATICO MEGUA, representada por lader Lamilla Tovar identificado con Cedula de ciudadanía N°1.456.969.260, ubicada Kilómetro 14 Vía Cordialidad-Galapa, se encuentras especies en semicautiverio que han sido liberadas por CRA.
- El material de las jaulas consiste en mallas, es lo suficientemente fuerte y evita escapes de los animales, el piso en algunas es de arena y en otras de cemento. Las jaulas se encuentran construidas con material anticorrosivo, sin pinturas que contengan plomo o tóxicas para los animales.
- Los individuos presentes en el predio se observan con buena condición corporal, buen estado anímico y siempre alerta ante los estímulos externos.
- Las personas que ingresan al predio tienen la posibilidad de tener contacto visual con los animales de fauna silvestre, mas no contacto físico directo con los mismos.

LA EMPRESA PARQUE BIOTEMATICO MEGUA, representada por lader

(57-5) 3492482 – 3492686 info@crautonoma.gov.co Calle 66 No. 54 -43 Barranquilla - Atlántico Colombia www.crautonoma.gov.co









SINA

Lamilla Tovar identificado con Cedula de ciudadanía N°1.456.969.260, ubicada Kilómetro 14 Vía Cordialidad-Galapa, cuenta con el apoyo de profesionales especializado en área de Biología y Zootecnia los cuales se encargan de hacer seguimiento de la fauna silvestre.

De la visita de seguimiento ambiental realizada LA EMPRESA PARQUE BIOTEMATICO MEGUA representada por lader Lamilla Tovar identificado con Cedula de ciudadanía N°1.456.969.260, ubicada Kilómetro 14 Vía Cordialidad-Galapa, el día 7 de agosto de 2022 se puede concluir lo siguiente:

- Se posee un área propicia para la conservación de Fauna y Flora Silvestre de la región. Registro fotográfico en los anexos.
- Las Jaulas y Corrales se encuentran alejados de zonas con mucho ruido y presencia humana con el fin de poder recuperar de forma satisfactoria los especímenes que sean puestos en cautiverio para su recuperación y liberación. Las especies que han sido liberadas viven en estado de liberación ex situ dentro de las 42 hectáreas.
- Tiene el apoyo de profesionales especializado en área de Biología y Zootecnia los cuales se encuentran disponibles para cualquier percance.

Con base en lo anterior lo invitamos a seguir dando cumplimiento a las obligaciones impuestas por la Corporación, relacionadas con el manejo de la fauna silvestre.

Cordialmente.

JESÚS VEÓN INSIGNARES

DIRECTOR GENERAL

P. Kpadilla.

VB JSleman



(57-5) 3492482 – 3492686 info@crautonoma.gov.co Calle 66 No. 54 -43 Barranquilla - Atlántico Colombia www.crautonoma.gov.co



